

28821

MEMORIA DESCRIPTIVA

por veinte años, por:

" NUEVA BOMBA PORTATIL, PARA INFLAR NEUMATICOS
CAMARAS, Y SIMILARES "

28321



MEMORIA DESCRIPTIVA

para un Modelo de Utilidad, por veinte años, para todo el territorio español, sus colonias y protectorado, por: "NUEVA BOMBA PORTÁTIL, PARA INFLAR NEUMATICOS, CAMARAS Y SIMILARES", a favor de Don Ramón FERNANDEZ CENTENO, con domicilio en EIBAR, (Guipuzcoa).

- - -

El presente Modelo de Utilidad se refiere, como su enunciado indica a una nueva bomba portátil para inflar neumáticos, cámaras y similares, la cual se diferencia ventajosamente de sus similares conocidos hasta la fecha, por reunir condiciones especiales que hace posible un mayor rendimiento en la función a que se destina y, muy especialmente en la parte económica, ya que es asequible su adquisición en inmejorables condiciones.

Otra de las innumerables ventajas que dotan a la nueva bomba objeto de esta invención, es en primer lugar el hecho no conocido de que la misma puede ser adherida ó acoplada al automóvil ó vehículo similar, (camión, turismo, motocicleta, bicicleta), en la forma que más adelante indicaremos y, en segundo término porque, al ir acondicionada en la forma conveniente, puede ser colocada en cualquier parte ó lugar adecuado de un garage ó local apropiado, con el fin de poder llevar a cabo la operación



de inflado de las ruedas de los vehículos que en el mismo se
aparquen. Para este segundo fin, a la bomba en cuestión, se la ha
provisto de asientos en forma de patas con acoplamientos para
tornillos de sujeción.

20 Una ventaja más del aparato que se preconiza, es la de que,
por su combinación de mandos con brazos articulados, los cuales
a su vez se relacionan con un eje, proporcionan a este aparato,
con el mínimo esfuerzo (aparte de ser fácil su manejo), el máximo
rendimiento, esto es un cometido de rapidez doble que sus similares,
25 toda vez que su construcción cuidadosamente estudiada, es robusta
y de mucha capacidad de aire, consiguiéndose un fin práctico y
ventajoso sobre sus similares, primero porque, como anteriormente
señalamos el esfuerzo a realizar es insignificante, segundo porque,
la cantidad de aire proporcionada, es muchísimo más que la que
30 hasta ahora se suministraba, tercero porque la operación de inflado
se realiza en un tiempo cortísimo y sin fallo alguno.

Señalaremos asimismo que, mediante el acoplamiento de un
tubo de goma ó manguera a la bomba en cuestión, el cometido ú
operación de inflar, llega a todas las ruedas por separadas que
35 estén, llevando para mejor desarrollo de su cometido una válvula
de salida en el contacto con la manguera ó tubo de goma.

Para mejor comprensión del objeto del invento, haremos refe-
rencia a los dibujos adjuntos, en los que,

En figura única se representa una vista frontal general del
40 aparato comprobándose todas sus combinaciones y acoplamientos in-
teriores.

En dicha figura se aprecian las siguientes referencias:

-a- cuerpo general de aparato en forma de cilindro el cual
lleva en sus cuatro extremidades las prolongaciones ó patas -c-
45 con unos orificios -p- para la colocación de los tornillos ó medio



de sujeción análogo, en su acoplamiento al automóvil ó garage, según el caso.

50 -b- caperuza adherida en rosca al cuerpo general -a-, para que al montar el aparato se pueda introducir el eje -d- portador de la combinación para el envío de aire al neumático, cámara ó similar.

-c- prolongaciones ó patas acopladas en las extremidades del cuerpo general.

55 -d- eje portador de la combinación para el envío de aire al neumático, el cual lleva en su parte interior del cuerpo general

60 -a- una corona circular con cantos planos a presión de material apropiado, preferiblemente cuero -j-, contenido por la arandela -k- y sujeta al eje por la tuerca -q-; en su otra extremidad va unido al brazo articulado -l- por un pasador, -g- con cierta tolerancia para su cometido articulado.

-e- brazo provisto de tolerancia para su articulado sujeto por los pasadores -g- y -h-.

65 -f- brazo articulado adherido al cuerpo general por la prolongación -c- introducido en la abertura que forman las dos paredes de dicha prolongación combinado por el pasador -i- también con cierta tolerancia. Este brazo está unido y combinado al otro brazo -e- por el pasador -h- igualmente con tolerancia.

-g- pasador con tolerancia para el cometido de articulado.

-h- pasador con tolerancia que une el brazo -e- con el brazo

70 -f-:

-i- otro pasador igualmente con cierta tolerancia que combina el brazo -f- con la prolongación -c- del cuerpo general.

-j- corona circular con cantos planos a presión de cuero ó material apropiado.

75 -k- arandela.

-l- brazo articulado sujeto al eje -d-.



-m- prolongación superior del cuerpo general -a-, a la cual va acoplada la válvula de salida -ñ-

80 -n- arandela sujeta en rosca a la caperuza -b- para el mejor deslizamiento del eje -d-:

-ñ- válvula de salida.

-o- goma ó manguera.

-p- orificios practicados en las patas -p- para el alojamiento de tornillos u otro medio análogo de fijación del aparato.

85 -q- tuerca que sujeta la corona circular -j- al eje -d-.

-r- mango para que accionando sobre el mismo en forma de zig-zag (en el sentido que indica la flecha), realice su cometido en el aparato.

90 -s- orificio de salida del aire en dirección al neumático cámara ó similar a inflar.

-t- paredes de la prolongación -c- que reciben al brazo -f-.

El funcionamiento de este aparato es como sigue: En primer lugar se monta ó acopla dicho aparato, bien sea a un automóvil ó en un garage, según los casos, con la sujeción de cuatro tuercas ó tornillos para lo cual lleva sus alojamientos en los orificios p de las patas c, acto seguido y cómo quiera que el aparato está en condiciones para ello con su válvula de salida y tubo de goma ó manguera colocada, es accionando el mango s en sentido como marca la flecha, es decir en forma de zig-zag, de izquierda a derecha y viceversa, llegando a los límites aproximados como se indica en el dibujo. Al accionarse este mango lleva y trae consigo al eje d portador de la corona circular de cuero ó material apropiado j que se encuentra con sus extremidades a presión sobre la pared interior del cuerpo general a. Mediante el deslizamiento del eje d con su dispositivo interior, en su sentido hacia la derecha recibe el aire por un orificio que lleva el aparato y, en cambio, en su deslizamiento contrario, envia o expulsa el aire recibido con anterioridad, por la válvula de salida al neumático o cubier-

95

100

105



110

ta deseada y, continuando sin interrupción este movimiento, se llega a lograr la presión deseada de dicha cámara ó neumático. Toda esta acción del mango queda concentrada por el juego de brazos articulados, ya que en primer lugar va adherido al eje y después combinado al otro brazo articulado, que se encuentra adherido al cuerpo general, siendo este brazo el que realmente controla los movimientos, tanto de unión como de separación del mango del cuerpo general a lo cual queda reflejado en el mismo movimiento del eje. Ahora bien, este juego de brazos articulado tal y cómo se demuestra en estos dibujos, puede ser también en la forma de que, el brazo l esté sujeto al eje d de la misma manera, pero en cambio, pueda llevar una canal ó corte, sobre el otro brazo f con un pasador ó guía para poder deslizarse realizando el mismo cometido, por lo tanto, la invención puede centrarse asimismo sobre tales variantes.

115

120

125

Se hace constar expresamente que, cualquier modificación que se introduzca, ya sea en su forma, dimensiones, proporciones, clase de material empleado y disposición de los distintos elementos que integran el objeto descrito, se considerará dentro del ámbito de la presente invención, siempre que no altere ó modifique sustancialmente su función característica.

130

N O T A

Se declara de novedad y de propia invención, el objeto de este Modelo de Utilidad, con las siguientes:

R e i v i n d i c a c i o n e s .

135

1ª.- Nueva bomba portátil, para inflar neumáticos, cámaras y similares, caracterizada porque dicha bomba está formada por un cuerpo general cilíndrico, combinado por un juego de brazos articulados y accionados por un mango.

2ª.- Nueva bomba portátil, para inflar neumáticos, cámaras y



- 140 similares, según la reivindicación anterior, caracterizada porque el cuerpo general, va provisto de unos salientes en forma de patas dotados de unos orificios para la introducción de tornillos ó similares, para el acoplamiento del aparato en el lugar que se desee, vehículo , garage, quedando de esta forma debidamente asegurada su posición.
- 145 3ª.- Nueva bomba portátil, para inflar neumáticos, cámaras y similares, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada por llevar acoplada en sitio estratégico una válvula de salida para evitar el retorno del aire ya introducido en el neumático, cámara ó similar.
- 150 4ª.- Nueva bomba portátil, para inflar neumáticos, cámaras y similares, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque la combinación de brazos articulados puede ser sustituida por un sistema corredizo del pasador colocado al brazo sobre un canal ó corte del otro brazo.
- 155 5ª.- El Modelo de Utilidad cuyo privilegio se solicita por veinte años para España y sus dominios deberá recaer por: "NUEVA BOMBA PORTATIL, PARA INFLAR NEUMATICOS, CAMARAS Y SIMILARES", según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.
- 160

Madrid, 10 de Octubre de 1.951.

PP: RAMON FERNANDEZ CENTENO,

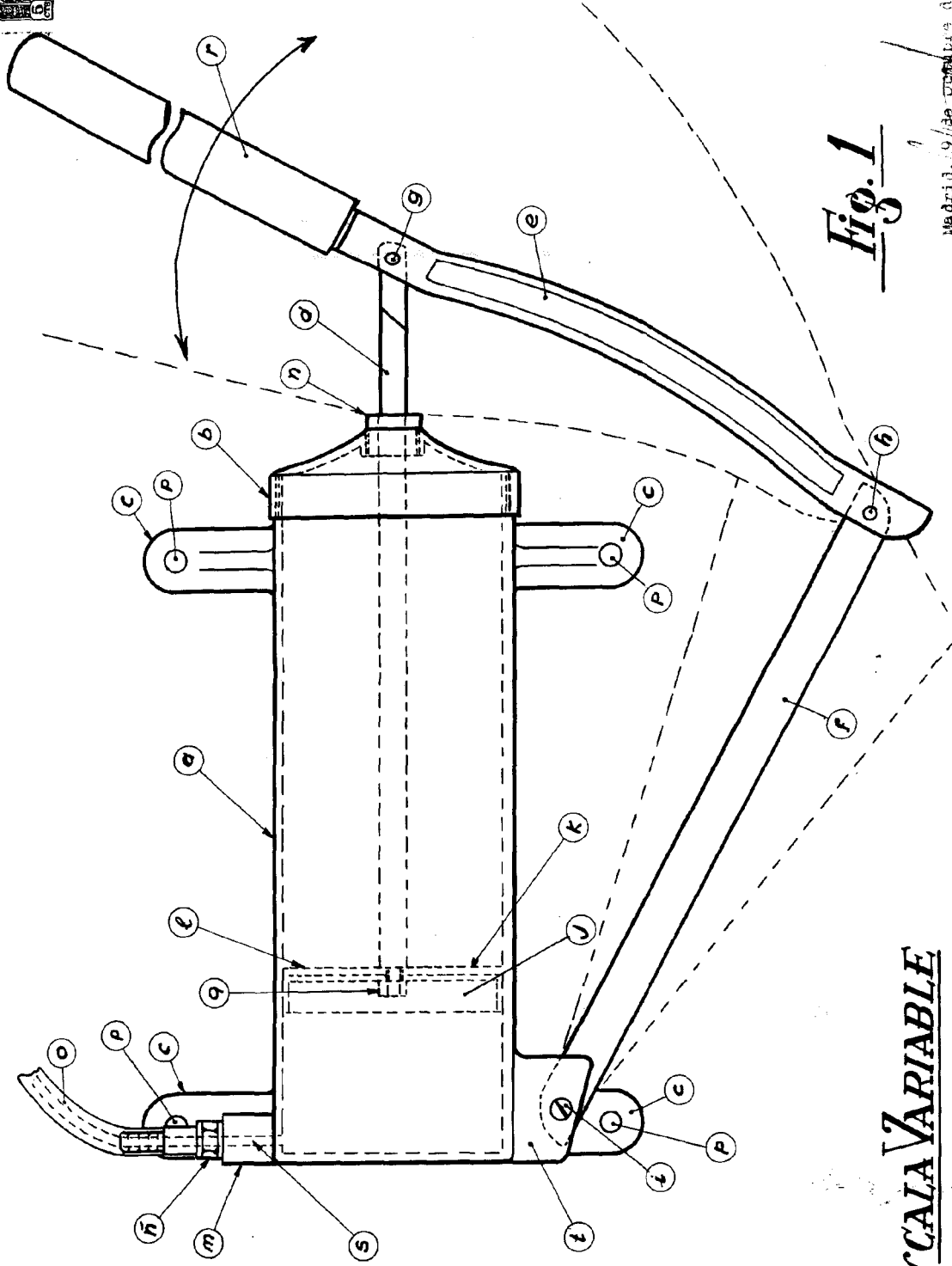
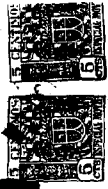


Fig. 1

ESCALA VARIABLE

Madrid, 9 de Octubre de 1951
PP: [Signature]